

El Tando, 19. de 12

# De la Torre presidirá el jurado para decidir el concurso de ideas del Guadalmedina

## Lo integran representantes de administraciones y colectivos económicos y sociales

Málaga  
El jurado del concurso de ideas para la integración urbana del Guadalmedina, compuesto por 15 miembros, se constituirá en los primeros días de febrero, según ha acordado la Fundación Ciedes, integrada por las administraciones públicas y los colectivos económicos y sociales de la ciudad.

En esa primera reunión de febrero se determinará finalmente la composición de la comisión técnica que apoyará las deliberaciones del jurado en torno a las mejores propuestas para lograr la integración del río, según informó

en un comunicado la Fundación Ciedes.

Así, el jurado estará presidido por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, en su calidad de presidente de Ciedes. Además, contará como vocales con un representante designado por cada institución del Patronato, ejercicio de secretaria la gerente de esta fundación, María del Carmen García Peña.

Los vocales del jurado serán, por parte del Ayuntamiento de Málaga, Diego Maldonado; de la Diputación, Elías Bendodo; de la Subdelegación del Gobierno, Jor-

ge Hernández Mollar; de la Junta de Andalucía, Fidel Fernández-Nieto Fernández, y de la Universidad de Málaga (UMA), José Ramón Moreno.

Asimismo, por parte de la Cámara de Comercio estará José Alba García; de CC OO, Antonio Herrera; de UGT, Manuel Ferrer; de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Violeta Aragón; de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, Salvador Moreno Peralta; del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), Felipe Romera; de la Autoridad Portuaria, Enrique Linde, y de Unicaja,

José Manuel Domínguez.

A partir de la constitución del jurado, comenzará la cuenta atrás para la entrega de trabajos. Será el próximo 10 de febrero cuando concluya el plazo de presentación y se sepa cuántos equipos han concurrido definitivamente de los 38 que se inscribieron.

Una vez recibidas todas las ideas, éstas serán remitidas al jurado. Comenzará entonces un periodo para aclaraciones hasta principios de junio, momento en que la comisión técnica tendrá que tener concluido el informe técnico de las propuestas. Finalmente, el 10 de

julio se dará a conocer el fallo. La resolución que emita el jurado no será, no obstante, vinculante para las administraciones con competencias, aunque sí el germen de las actuaciones a desarrollar. Estas acciones serán impulsadas a través de una comisión mixta que se creará en el seno de Ciedes, dentro de su Programa Operativo 2012-2014.

El objetivo de la comisión será alcanzar los objetivos planteados por la sociedad malagueña a través del II Plan Estratégico sobre el río Guadalmedina.

Para apoyar estas acciones, Ciedes ha querido contar con la implicación y la participación de todos los malagueños. De ahí, la puesta en marcha del Buzón del Guadalmedina, un espacio donde se aglutina todo el material relacionado con este concurso, así como toda la información relativa al río y su integración.